

Parte para la prensa Nro.36

Jueves 15 de octubre de 2020

**Comité de Emergencia COVID19**

Tres Lomas.

Luego de realizada su reunión, el Comité de Emergencia Covid-19 del distrito de Tres Lomas informa a la comunidad:

1. No se autoriza el ingreso a nuestra ciudad de personas de otros distritos, ni tampoco las salidas de vecinos de nuestro distrito hacia otras localidades. Estas medidas se toman debido al agravamiento de la situación sanitaria en la que se encuentra la región, y con el objetivo de continuar cuidando la salud de todos los vecinos treslomenses.
2. Se autoriza de manera excepcional, para el próximo fin de semana, las reuniones familiares, con un máximo de 10 personas y solamente para gente de nuestro distrito. Es importante destacar, que esta medida podría ser modificada, dependiendo del avance de la situación sanitaria.
3. Se habilita a partir de este domingo 18 de octubre, la apertura del comercio en general hasta las 00 horas.
4. Se extiende el horario para el uso del Parque Integrado Municipal hasta las 21 horas.
5. Se habilitan las visitas a los Hogares de Ancianos Municipales y privados, por única vez los días viernes 16 y sábado 17 de octubre, de acuerdo al protocolo presentado por la Dirección de Salud, y solamente para personas del distrito.
6. Se permite el ingreso al distrito de las empresas que vienen a instalar piletas o realizar otro tipo de trabajos. Quienes ingresen, lo deberán hacer con un certificado médico con fecha actualizada que indique que la persona ingresante “no presenta síntomas compatibles con Covid-19”. El vecino adquirente deberá retirar el protocolo a utilizar en el Hospital Municipal.
7. La Directora de Educación, dio lectura a las diferentes notas recibidas. Las mismas, fueron puestas a consideración y serán derivadas a las áreas municipales correspondientes, para luego de analizarlas dar respuestas.
8. El Secretario de Salud informó, que al día de la fecha se encuentran cumpliendo con el Aislamiento Social Preventivo, 50 vecinos de nuestro distrito.
9. El Jefe de la Policía distrital, informó que durante la última semana no se registraron infracciones, por no haberse detectado incumplimiento de las medidas de aislamiento social obligatorio.
10. Estuvieron presentes en la reunión del Comité de Emergencia del día de la fecha, las siguientes personas:
* Intendente Municipal.
* Jefe de Gabinete Municipal.
* Secretaria de Desarrollo Social.
* Presidente del HCD.
* Jefe de la Policía Distrital.
* Representante del bloque de Concejales de Frente de Todos.
* Representante del bloque de Concejales Frente Cambiemos.
* El Secretario de Salud
* La Presidenta del Consejo Escolar.
* Inspector Jefe Distrital de Educación.
* Directora de Educación.
* Representante de la Cámara de Comercio